

COLOMBIA >

Fiscalía imputó a Ricardo Roa por presunto tráfico de influencias en la compra de un apartamento de lujo en exclusivo sector de Bogotá

El escándalo suma presión sobre la dirigencia pública y pone el foco en el entorno político nacional



Por Daniel Esteban Reyes Espinosa

+ Seguir en

11 Mar, 2026 10:47 a.m. | Actualizado: 11 Mar, 2026 12:39 p.m. EST



La audiencia, celebrada en Bogotá, aborda la intervención directa del ejecutivo en una transacción inmobiliaria, en la que se le atribuye la oferta de un cargo corporativo al exuniformado que vendió el apartamento - crédito Cristian Bayona/Colprensa

Ricardo Roa, presidente de [Ecopetrol](#) y exgerente de la campaña presidencial de Gustavo Petro en 2022, fue presentado ante un juez de Bogotá por presuntas irregularidades en la compra de un apartamento lujoso, bajo la acusación de supuesto tráfico de influencias.

Ahora puede seguirnos en [Facebook](#) y en nuestro [WhatsApp Channel](#)

La Fiscalía presentó a Roa ante un juez debido a que, **en la negociación de un apartamento ubicado en el barrio Chicó, se le acusa de haber ofrecido convenios relacionados con filiales de la petrolera al vendedor, el policía retirado Juan Guillermo Mancera.**

Esta actuación habría favorecido al exuniformado con una contratación en la compañía estatal, un hecho que sitúa al directivo en el centro de investigaciones por presunta corrupción y posibles violaciones de los toques de financiamiento en la campaña presidencial más reciente.

Acusación judicial contra Ricardo Roa por compra de apartamento

El proceso parte de las supuestas irregularidades ocurridas durante la compra del apartamento, situado en un noveno piso de la zona norte de Bogotá. Las autoridades judiciales consideran que Roa intervino directamente en la transacción con Mancera, vinculando el contrato inmobiliario con un beneficio laboral en [Ecopetrol](#).





- crédito captura de pantalla Audiencia Paloquemao

La Dirección contra la Corrupción de la Fiscalía encargó a la fiscal designada la exposición formal de los cargos, centrados en el presunto tráfico de influencias en esta operación. Los hechos analizados forman parte de una serie de investigaciones abiertas sobre la contratación en empresas estatales.

Detalles sobre el presunto tráfico de influencias en el caso **Ecopetrol**

El fiscal delegado contra el crimen organizado indicó que la actuación favoreció a Juan Guillermo Mancera, quien recibió un contrato en **Ecopetrol** luego de la compraventa del inmueble con Roa. La investigación detalla que la supuesta ventaja fue otorgada después de la operación inmobiliaria.

El caso ha adquirido notoriedad por sumarse a otros escándalos de presunta corrupción en empresas públicas. Además, la situación pone bajo escrutinio la gestión y la imagen de **Ecopetrol** en el ámbito nacional.

Defensa de Roa y otras investigaciones abiertas

La defensa de Ricardo Roa, asumida por el abogado Juan David León, anunció que cuestionará la validez de las pruebas presentadas por la Fiscalía tanto en el proceso por la compra del apartamento como en la causa relacionada con la financiación de la campaña presidencial.



Las diligencias formales fueron iniciadas debido a la sospecha de que la operación inmobiliaria habría derivado en la contratación de un exuniformado, abriendo así nuevas pesquisas sobre prácticas en empresas estatales - crédito Luisa González

Se prevé que el jueves Roa enfrentará una segunda imputación, esta vez relacionada con la presunta violación de los toques de financiamiento electoral en la campaña de 2022. Ambos procesos continúan siendo objeto de atención en los ámbitos político y judicial.

La estrategia de la defensa busca desacreditar los elementos presentados por la Fiscalía y debilitar las acusaciones en contra de su cliente.

Tras la imputación, el abogado Juan David León Quiroga, defensor de Ricardo Roa, solicitó precisiones sobre la acusación. **Cuestionó la claridad de la narrativa presentada por la Fiscalía respecto al supuesto delito de tráfico de influencias, planteando que "no es claro el rol que tuvo Roa sobre decisiones de entregar contratos de la filial Hocol",** a pesar de tener el cargo de presidente de **Ecopetrol**, según quedó consignado en la audiencia, transmitida virtualmente ante el juzgado 35 de control de garantías de Bogotá.

El jurista debate la naturaleza de la operación inmobiliaria, apuntando que la compra del apartamento no debería ser catalogada como ilegal. Además, pidió a la fiscalía que justificara detalladamente las causas por las cuales **Ecopetrol** decidió cancelar en abril de 2025 el proyecto Chuchupa-Ballena LNG, un negocio vinculado a Mancera, y alegó: "La exposición mediática es un atentado contra la honra".

Declaraciones de Roa y próximos pasos de la investigación

Desde noviembre de 2024, cuando estallaron los escándalos vinculados a su persona, Ricardo Roa ha negado reiteradamente ante los medios y ante la Fiscalía cualquier relación con actividades ilícitas o con la manipulación de contratos de la estatal. Sostiene que adquirió el apartamento con fondos propios y que desconocía los intereses de Iácono.



Las autoridades judiciales analizan la relación entre la adquisición de un bien inmueble y la adjudicación de contratos energéticos, lo que aumenta la vigilancia sobre la compañía en el escenario nacional - crédito Europa Press

La Fiscalía General de la Nación investiga ahora si los hechos constituyeron realmente algún acto de corrupción en la administración pública o si, como sostiene la defensa, se trató de una operación inmobiliaria legítima.

El proceso judicial continúa abierto, **con la atención centrada en las pruebas sobre la diferencia de \$927 millones en el precio de compra del inmueble y en los contratos adjudicados en el sector energético durante la presidencia de Roa.**

Compartir nota:



+ Temas Relacionados

Ecopetro

Ricardo Roa

Tráfico de Influencias

Corrupción Empresarial

Audiencia Paloquemado

Audiencia contra Ricardo Roa

Colombia-Noticias

Más Noticias

Qué está haciendo Francia Márquez en medio de la elección de fórmulas vicepresidenciales en Colombia para 2026

La actual vicepresidenta de Colombia fue elegida como fórmula vicepresidencial de Gustavo Petro luego de los resultados de la consulta del Pacto Histórico en 2022



Nueva EPS suspende mesas con pacientes de enfermedades huérfanas y se desata polémica por diferencias en cifras

La decisión de la entidad generó cuestionamientos de organizaciones de pacientes que advierten riesgos para la atención de miles de personas con enfermedades raras en Colombia





Paro de docentes en Bogotá: Secretaría de Educación confirmó reposición de clases si el profesor se ausenta

Una estrategia coordinada busca que los centros escolares registren y reporten detalladamente las asistencias, horarios y participación de docentes y estudiantes, a fin de garantizar el desarrollo normal de contenidos curriculares



Jimena Rugeles, pareja de Simón Brand, reveló si está enamorada del exesposo de Claudia Bahamón y explicó cómo se conocieron

La modelo y diseñadora reveló detalles sobre el primer encuentro con el director de cine y fue clara sobre el lazo sentimental que mantienen, dejando ver su felicidad actual





Mhoni Vidente respaldó a Paloma Valencia, pero después borró el mensaje: "Podrá llevar a Colombia a un mejor nivel de vida"

El reconocimiento emitido por la astróloga cubana y su posterior retiro provocaron discusiones sobre el efecto de los gestos simbólicos en la percepción de los aspirantes, mientras avanza la definición de fórmulas presidenciales para 2026



infobae

Seguinos:



Secciones

[América](#) [Colombia](#) [España](#) [Estados Unidos](#) [México](#) [Perú](#) [Centroamérica](#) [Últimas Noticias](#) [RSS](#)

Contáctenos

[Redacción](#) [Empleo](#)

Contacto comercial

[Argentina](#) [Colombia](#) [España](#) [México](#) [Perú](#) [Media Kit](#)

Legales

[Términos y Condiciones](#) [Política de Privacidad](#)